



A alumnas/alumnos del Programa Institucional de Movilidad y de Instituciones de Educación Superior

Debido a que continúa la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 a nivel mundial y con la finalidad de procurar la salud, integridad y bienestar tanto de los alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que participan en el Programa Institucional de Movilidad como de los estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y del extranjero interesados en realizar su estancia de movilidad en nuestra institución, la UAM a través de la Junta de Coordinación de Movilidad les comunica lo siguiente:

Para los alumnos de la UAM que participaron en la segunda convocatoria de movilidad nacional e internacional de licenciatura 2020 y en la convocatoria anual de posgrado 2020, y que ya cuentan con un lugar de movilidad en una IES, Centro de Investigación o Laboratorio nacional o del extranjero:

1. Quedan canceladas todas las estancias de movilidad presencial de licenciatura y posgrado para el segundo semestre del presente año que se llevarían a cabo en otra entidad federativa o país, aun cuando se cuente con una carta aceptación emitida por la institución receptora. Únicamente se podrán llevar a cabo las estancias de movilidad locales en la Ciudad de México, para lo cual se deberán atender las medidas oficiales del Gobierno Federal, de la Ciudad de México, de la Secretaría de Salud y de las instituciones receptoras.
2. En caso de que la institución receptora brinde alguna alternativa de movilidad virtual, el alumno podrá optar por ésta. De ser así, el alumno deberá hacer un nuevo contrato de estudios señalando las asignaturas a cursar en línea, el nuevo contrato deberá contar con la autorización académica correspondiente y hacer la solicitud a la oficina de movilidad de su unidad universitaria.
3. El alumno podrá realizar la estancia de estudios o investigación en el primer semestre del año 2021, siempre y cuando existan las condiciones sanitarias para un viaje seguro, considerando que la institución receptora se reserva el derecho de admisión en cualquiera de las modalidades presencial o virtual que ofrezca para ese periodo. El alumno deberá



contar con la autorización académica correspondiente y hacer la solicitud a la oficina de movilidad de su unidad universitaria.

4. En caso de cancelación de la estancia, el alumno podrá participar en la siguiente convocatoria de movilidad, asumiendo que la oferta de lugares por parte de las IES puede ser en modalidad virtual o presencial. El alumno deberá informar su decisión a la oficina de movilidad de su unidad universitaria.
5. Las estancias de movilidad presencial nacional e internacional podrán realizarse a partir del 2021, una vez que las IES socias comuniquen que se ha superado la emergencia sanitaria, que existan las condiciones para un viaje seguro y en el caso de movilidad internacional que las fronteras estén abiertas.

Para los estudiantes de IES nacionales y del extranjero se cancelan las estancias de movilidad presencial entrante para la segunda mitad del año 2020. La universidad está identificando alternativas de colaboración y cooperación académica virtual.

Las acciones de movilidad presencial en la UAM reiniciarán a partir del trimestre 2021 Invierno (marzo a junio de 2021) de acuerdo con las disposiciones y medidas de salud que se emitan para dicho periodo.

Agradecemos a la comunidad universitaria su comprensión, reiterando que las estancias de movilidad presencial se retomarán cuando las condiciones sanitarias así lo permitan; para nuestra casa de estudios es prioritario el bienestar y la salud de los alumnos.

Ciudad de México, a 9 de junio de 2020

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Junta de Coordinación de Movilidad

Dr. Joaquín Flores Méndez

Coordinador General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación
Lic. Elia Ortiz Orozco

Coordinadora de Apoyo Académico de la Unidad Azcapotzalco
Mtro. Luis Márquez Borbolla

Coordinador de Planeación y Vinculación de la Unidad Cuajimalpa
M. en C. Antonio de Jesús Galán Alcalá

Coordinador de Vinculación Académica de la Unidad Iztapalapa
Lic. Angélica Castillo Salazar

Coordinadora de Enlace Académico de la Unidad Lerma
M. en C.Q. Olivia Soria Arteché

Coordinadora de Planeación, Vinculación, y Desarrollo Académico
de la Unidad Xochimilco